

Acuerdo, admitiendo una renuncia i haciendo un nombramiento.

EL GOBIERNO:

Con presencia de la renuncia que ha puesto del destino de Agente de agricultura del distrito de Rivas, el señor don Juan Urcullo, en uso de sus facultades,

ACUERDA:

Único Admítiese la espresada renuncia, dándose al señor Urcullo las gracias por sus servicios; nombrase en su lugar, al señor don José Jesús Velásquez Mora.

Comuníquese - Managua, marzo 18 de 1872 - Quadra.

-----*-----